

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de diciembre de 2021.-

AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN

Nos dirigimos al Señor Ministro con relación al bono de fin de año otorgado por la Presidencia de la Nación a las y los Trabajadores Estatales de la Administración Pública Nacional, con alcance a los Empleados de los Ministerios, de los Organismos Descentralizados y al Personal de las Fuerzas Armadas y de Seguridad en actividad; medida que excluye del reconocimiento a las y los Trabajadores de las Universidades Nacionales Públicas.

Estará en su inteligencia y conocimiento que las y los Trabajadores de las Universidades Nacionales hemos debido batallar de manera desigual durante todo el año, con la evolución del índice de precios al consumidor y mas específicamente con los precios de los componentes de la canasta básica.

Lamentablemente y a pesar que en las Paritarias llevadas a cabo durante el año en curso hemos podido recomponer, en parte, la pérdida del valor adquisitivo de nuestros salarios, llegamos al fin del año con una diferencia de más de diez puntos con la inflación, que se compensará recién en el mes de febrero próximo.

En ese sentido, es que venimos a pedirle quiera tener a bien gestionar ante las autoridades que correspondan, se abone, en forma extraordinaria, una compensación de veinte mil pesos (\$ 20.000.-) a todas y todos los Trabajadores de las Universidades Nacionales, de manera que el bono conseguido por nuestras Federaciones se adecue al otorgado por el Gobierno Nacional, en una medida de estricta justicia social, que permita corregir la desigualdad y actúe como un paliativo a esta difícil situación y lleve algo de desahogo a las economías de nuestras familias.

Agradeciendo desde ya su deferencia para con este pedido, saludamos al señor Ministro muy atentamente.

Frente Gremial Universitario